Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE ENERGÍA

MALICADO SFINATMAYO 2019
Dirección Provincial de Energía

RECIBIDO
HORA:

República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° 216 /19. -LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 1 0 MAY 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, de la agente Mary KIM, D.N.I. Nº 18.673.353, Legajo Nº 1042, categoría 7, quien cumple funciones en el ámbito que usted preside, y que fuera autorizada oportunamente mediante Res DGE 06/19.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su vencimiento.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

uan Carlos ARCANDO

Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Dn. Alejandro Modesto LEDESMA SU DESPACHO